



Quito, 24 de marzo del 2010

INFORME DE GERENCIA "MEEFROG" SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA.

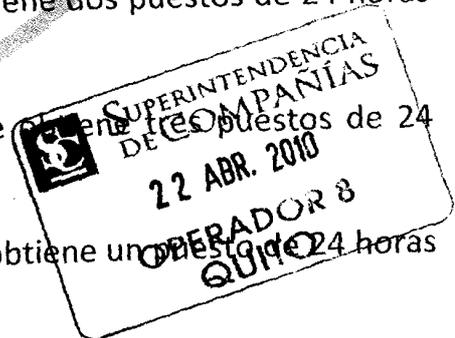
PERÍODO FISCAL: 2009

I PARTE UNO: De las actividades.-

Señores Accionistas de "MEEFROG" Seguridad y vigilancia Privada Cía. Ltda. , tengo a bien poner en su conocimiento para la aprobación de esta Junta el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009 así como los Balances (General y de Pérdidas y Ganancias). Esto para dar cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías.

1.-Las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2009 fueron encaminadas a dar cumplimiento lo fijado como meta en el año 2008, esto es la obtención de puestos tanto en el sector público como en el sector privado. Los resultados de gestiones personales tanto de presidencia, gerencia y socios comprometidos a sacar adelante esta Compañía han dado como resultado lo siguiente:

- a) Con fecha 21 de Abril del año referido se obtiene dos puestos de 24 horas en el Conjunto Residencial Brasilia Tres.
- b) con fecha 1 de febrero del año referido se obtiene tres puestos de 24 horas en INEC Regional Norte
- c) Con fecha 01 de Febrero del año referido se obtiene un puesto de 24 horas en el Edificio Cabana





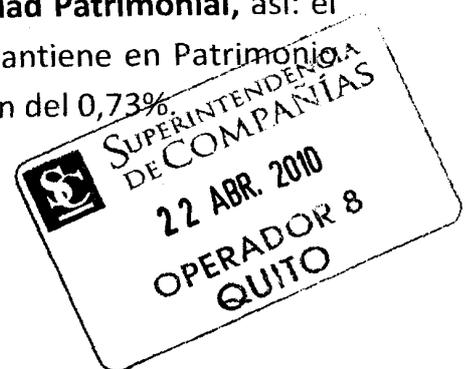
2.- Es de importancia destacar que con fecha 31 de junio del año 2009, se termina el Contrato de Prestación de Servicios con el Ilustre Municipio de Cayambe. Era como es de conocimiento de Ustedes el Contrato de mayor importancia para la Compañía. Así también he de relievár el hecho de que tal acontecimiento hizo que la Compañía incurra en Gastos sumamente onerosos, pues se debió hacer las correspondientes liquidaciones a 22 trabajadores.

3.- Para tranquilidad de Ustedes y el de la Compañía he de manifestar que la misma pudo salir adelante sin recurrir a endeudamiento alguno que perjudique la capacidad de Crédito hasta el momento confiable y solvente financieramente.

4.- Cuando hablo de Solvencia de la Compañía, estoy dejando en claro que la **Capacidad de Pago** que tiene la Empresa a Corto Plazo es del 2,04732, indicador que nos muestra la liquidez de la Compañía para satisfacer obligaciones a corto plazo sin dificultad alguna.

5.- Es menester informar sobre el **índice de Propiedad y Endeudamiento**; así para satisfacción y tranquilidad de la Empresa es del Orden del 64.18% en lo que refiere a Propiedad de la misma y, 35.815 a terceras personas como: Proveedores, IEES, trabajadores, etc.

6.- Por último he de referirme al **Índice de Rentabilidad Patrimonial**, así: el 0.73% por cada dólar de los dueños de la Empresa mantiene en Patrimonio Ganado el 0,73 ; dando un margen de utilidad del orden del 0,73%





II PARTE DOS: CONCLUSIONES.-

1.- Como se había manifestado en el numeral 1 de las actividades y, siendo el principal Rubro de Ingreso el del Ilustre municipio de Cayambe, se tomó la dura decisión de que no perciban remuneración alguna tres funcionarios de la Compañía, excepto aquellos egresos que se hicieron con oportunidad como los que tienen que ver con aportaciones al IESS y demás beneficios de Ley.

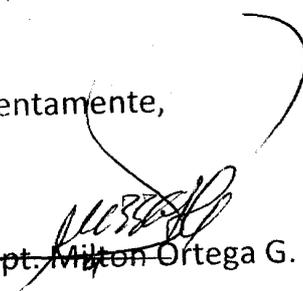
2.- Se ha insistido en la colaboración a los socios para que se hagan las gestiones necesarias para conseguir nuevos Contratos de Prestación de Servicios y que al respecto he de manifestar se han realizado gestiones verbales y personales ante diferentes Instituciones Privadas y del Sector Público. Acciones que de hecho son alentadoras para el año venidero.

III.- PARTE TRES: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

1.- He de manifestar que se hace necesaria la colaboración oportuna con los registros contables por parte del Sr. Dr. Rubén Gómez, Auditor de la Compañía.

2.- Seguir con la misma entereza y colaboración decidida del personal Administrativo y Operativo.

Atentamente,


Capt. Milton Ortega G.

GERENTE GENERAL

